

DOSSIER PARA
EXPOSITORES Y ACTIVIDADES
EN



mandalacafé



mandalaplaza



CARTA DE RESPONSABILIDAD

Con motivo de la exposición que se muestra en

- MandalaCafé, en la Avenida Alfonso X El Sabio 3 de la ciudad de Alicante,
- MandalaPlaza en la Plaza de San Cristóbal 3 de la ciudad de Alicante,

del de de..... al de..... de.....

Yo,.....

con DNI/PASAPORTE,

me hago responsable de cualquier tipo de lesión y/o daños que la exhibición de mis obras (entendiéndose por cualquier objeto expositivo) pudiera causar tanto a mi persona como a terceras personas que circulen por las instalaciones. Asimismo asumo la responsabilidad de cualquier desperfecto, rotura, desgaste o fallo de la instalación que se produzcan en mis obras.

Libero, por tanto, de responsabilidad total de todos estos hecho a MandalaCafé y/o a MandalaPlaza y su gestión, así como, a las personas socias, empleadas y propietarias de las instalaciones.

Número de obras expuestas

Alicante, de de

Firma.....



CONDICIONES PARA EXPOSITORES



- 0.** **MandalaCafé** lleva desarrollando una actividad cultural artística desde diciembre de 2016, totalmente gratuita para actividades no lucrativas, cediendo los espacios de sus instalaciones para la difusión del arte alicantino. Tras la apertura de **MandalaPlaza** en 2019 se amplian los espacios de exposición para una mayor actividad cultural.
- 1.** La realización y diseño del **material de comunicación** (cartel y biografía) son a cargo de las personas expositoras. El cartel debe tener un formato mínimo de A3, impreso en papel de gramaje mínimo de 200gr y/o plastificado. El cartel debe contener el logo de MandalaCafé y/o MandalaPlaza, correspondiendo al lugar de exposición, junto con la dirección del local:
MandalaCafé : Avenida Alfonso X El Sabio 3, Alicante
MandalaPlaza : Plaza de San Cristóbal 3, Alicante
La biografía de la persona o de las personas autoras de la obra debe estar en formato A4, impreso en papel de gramaje mínimo de 200gr y/o plastificado. Todo el material de comunicación debe ser validado por MandalaCafé y/o MandalaPlaza, vía digital, antes de ser publicado e impreso.

La **exposición** debe diseñarse acorde al espacio habilitado para ello.
- 2.** Se adjuntan los planos de los alzados de las paredes habilitadas con sistema de sujección.
- 3.** La **instalación** de las obras, así como su retiro, se lleva a cabo por la persona o las personas expositoras. Asimismo, debe coordinarse junto con las personas encargadas de la gestión cultural de MandalaCafé y/o MandalaPlaza y llevarse a cabo de la manera más organizada, limpia y segura. Los sistemas de anclaje presentes son rieles anclados en el techo. Las obras, entonces, deben ser colgadas con hilo de pescar/cadena de exposición/cuerda, que deberá ser sufragado económicamente por las personas expositoras. Está prohibido anclar o pegar sobre la pared directamente.
- 4.** Se **autoriza** a MandalaCafé y/o MandalaPlaza, con la firma de este documento por parte de las personas expositoras, a publicar fotografías del proceso expositivo, del material de comunicación y de las obras expuestas en las redes sociales para su divulgación y difusión sin que repercuta económicamente en las dos partes.

Alicante, de de

Firma.....

Nombre y Apellidos.....

DNI.....



CONDICIONES PARA ACTIVIDADES



0. MandalaPlaza pone a disposición el espacio privado y un salón con zona infantil en la primera planta para la realización de talleres, conferencias, charlas, reuniones privadas, celebraciones, cumpleaños o eventos diversos.
1. El equipamiento audiovisual se pone a disposición de las personas organizadoras y/o promotoras. Este equipamiento cuenta con dos TV con conexión USB y HDMI (una en la sala privada y otra en el salón), así como la red WiFi de MandalaPlaza que puede utilizarse para las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta su correcto uso y disfrute con el respeto al resto de personas en el local.
2. El espacio privado tiene una capacidad de 15 a 18 personas, puede reservarlo por un coste de 20€ por 3 horas. El salón de la primera planta tiene una capacidad de 50 personas con un coste de 30 € por 3 horas.
3. Para reservar la fecha, se debe poner en contacto con la persona responsable de MandalaPlaza y hacer el depósito del coste de la reserva en metálico o en la cuenta ES5901820100240201697655. La cancelación de la reserva puede realizarse sin coste alguno con 7 días de antelación.
4. Es obligatoria al menos una consumición por cada asistente a la actividad, independientemente del objeto de la actividad. Por parte de las personas organizadoras y/o promotoras pueden solicitar un catering a MandalaPlaza. Se prohíbe traer e ingerir alimentos ajenos al local por disposición legal de alimentación.
5. La realización y diseño del material de comunicación (cartel) son a cargo de las personas organizadoras y/o promotoras de la actividad. El cartel debe tener un formato mínimo de A3, impreso en papel de gramaje mínimo de 200gr y/o plastificado. El cartel debe contener el logo de MandalaPlaza junto con la dirección del local: Plaza de San Cristóbal 3, Alicante.
6. Se autoriza a MandalaPlaza, con la firma de este documento por parte de las personas organizadoras y/o promotoras, a publicar fotografías del proceso de la actividad y del material de comunicación en las redes sociales para su divulgación y difusión sin que repercuta económicamente en las dos partes.

Alicante, de de

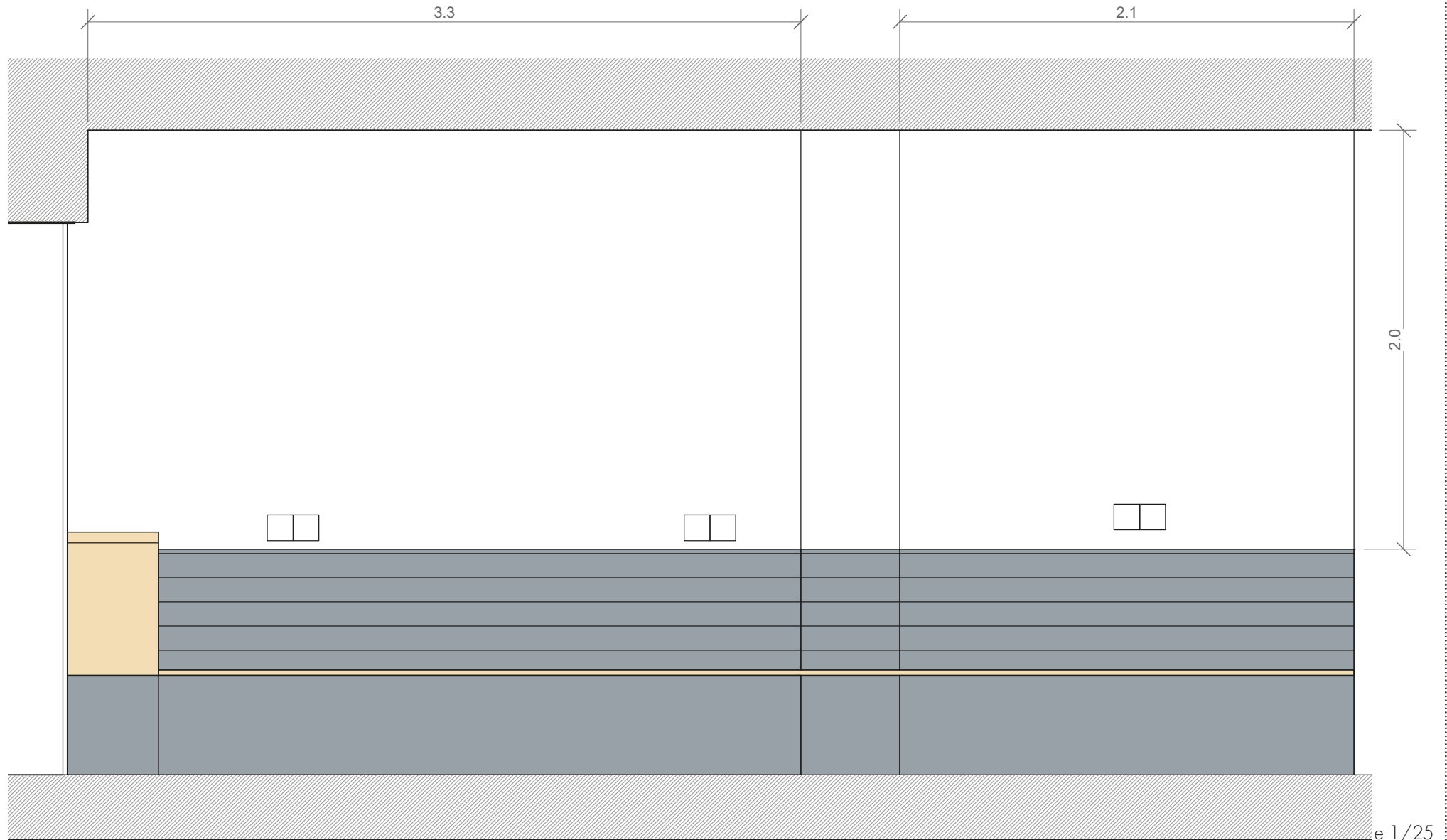
Firma.....

Nombre y Apellidos.....

DNI.....



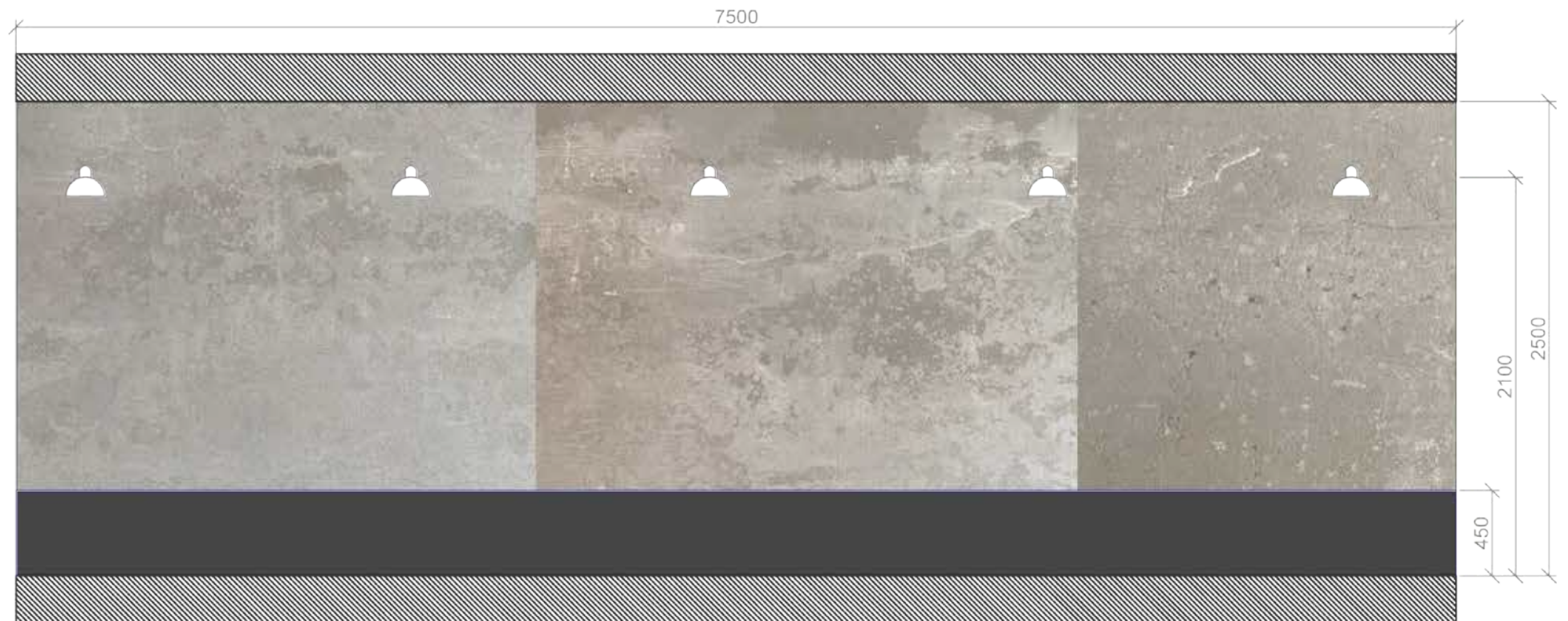
ESPACIO DE EXPOSICIÓN



ESPACIO DE EXPOSICIÓN



ESPACIO DE EXPOSICIÓN



PLANTA PRIMERA



mandalacafÉ



mandalaplAZA